



**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.**

Mungia, 28 de noviembre de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Artech Lanteri Elkartea, S.A. (la "Sociedad"), comunica la siguiente información.

Se adjuntan a la presente comunicación las **propuestas de acuerdos** de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo **30 de Diciembre de 2024**, en referencia a la 'otra información relevante' publicada en BME hoy, día 28 de Noviembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente
Artech Lanteri Elkartea, S.A.
D. Alexander Artetxe
Presidente del Consejo de Administración



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

PROPUESTAS DE ACUERDO - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

30 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Nombramiento de D^a. Cristina Fabre Chicano como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente.

A propuesta del Consejo de Administración, haciendo suya la propuesta elevada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D^a. Cristina Fabre Chicano como consejera por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la categoría de independiente, incrementando en uno (1) el número de miembros del Consejo de Administración a tal efecto.

Se hace constar que el informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue puesto a disposición de los accionistas al momento de efectuarse la convocatoria de la Junta General de Accionistas.



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

PROPUESTAS DE ACUERDO - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

30 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

SEGUNDO.- Nombramiento de D. Ignacio Arechabaleta Torrontegui como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de dominical.

A propuesta del Consejo de Administración, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Ignacio Arechabaleta Torrontegui como consejero por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la categoría de dominical, incrementando en uno (1) el número de miembros del Consejo de Administración a tal efecto.

Se hace constar que el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue puesto a disposición de los accionistas al momento de efectuarse la convocatoria de la Junta General de Accionistas.



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

PROPUESTAS DE ACUERDO - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

30 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Como consecuencia de los acuerdos anteriores, dentro del máximo establecido en los Estatutos sociales de la Sociedad, dejar fijado en once (11) el número de consejeros.



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

PROPUESTAS DE ACUERDO - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

30 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Facultar al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y al Secretario no consejero del mismo, solidariamente, con toda la amplitud requerida en Derecho para que, cualquiera de ellos, pueda elevar a públicos y realizar las gestiones precisas para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos, así como para la inscripción en los registros públicos correspondientes de los referidos acue